

EL ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Abril/ 2024 Año 10 Edición # 179

Movimiento Animalista Espirituano pide apoyo para refugio de animales



El Proyecto Movimiento Animalista Espirituano (MAE) hace un llamado urgente a la comunidad espirituana para garantizar la supervivencia de los animales que residen en el refugio ubicado en la comunidad rural de Las Yayas.

Pág.>> 2

Inspectores de vectores asedian al sector residencial con multas



Inspectores de vectores de la Dirección Municipal de Salud, son acusados por la población de acoso y de imponer multas por almacenar agua en sus viviendas, mientras las calles del reparto Kilo 12 permanecen inundadas por salideros y charcos.

Pág.>> 3



La escasez de transporte público, como resultado de la falta de combustible mantienen los puntos de recogidas y las paradas de ómnibus de la ciudad llenas de personas durante todas las horas del día, a la espera de poder viajar. Ver pág. 6

Edificios espirituanos se destruyen debido al abandono oficial



Emblemáticos edificios de la ciudad del Yayabo, pertenecientes a los períodos coloniales y neocolonial, se desmoronan lentamente cada día ante el abandono de las autoridades locales del régimen y la escasez de recursos.

Pág.>> 4

Barrios espirituanos afectados por la falta de agua



Los residentes de los barrios Agramonte, Zona del Boulevard y Jesús María llevan dos semanas sin recibir el servicio de agua potable, una situación que ha sido reportada en reiteradas ocasiones a la empresa de Acueductos sin obtener respuesta efectiva.

Pág.>> 7



Cuestionan gestión de empresa de comunales ante reiteradas quejas por limpieza de fosas

Por: Marilyn Viamontes

Sancti Spíritus, 13 de abril, (ICLEP). Las quejas de los espirituanos contra la Empresa de Comunales por el retraso en la limpieza de fosas sépticas no cesan, tanto en las oficinas como en la página web habilitada para este servicio.

Adamelis García Rufo, responsable de atención al público en la entidad, confirmó al periódico Espirituano que en los últimos dos meses se han recibido más de 60 quejas por incumplimiento de contratos y turnos online para la limpieza de fosas en la ciudad.

Las insatisfacciones de la población se deben a las demoras de hasta más de tres meses en ir limpiar las fosas reportadas, suerte que corren también aquellos espirituanos que convenían el servicio por vía online, en el sitio habilitado a este fin, el cual pagan por adelantado y aún permanecen esperando.

"Desde el 11 de diciembre contraté el servicio de limpieza de fosas mediante la página virtual, cuatro meses después aún no han ido, servicio que pagué desde ese mismo día y no es muy barato que digamos, además, en los términos y condiciones de la página deja claro que tienen hasta 7 días para brindar el

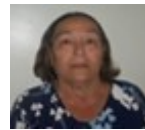
servicio y llevo meses esperando y la fosa drenando para la calle", confesó Dalia Nápoles Rizo, residente en el reparto los Olivos.

"Hace 3 semanas me dijeron que era producto a la situación con el combustible pero que ya en la primera semana de abril se resolvería, pero hoy día 13 todavía sigo esperando. Les dije que es una fosa que vierte para la calle, que ya han ido los inspectores de salud y la delegada, pero nada sucede", aseguró Reidel Consuegra Miro, residente en calle D, reparto Kilo 12.

Aunque la Empresa de Comunales alega como causa de las demoras, la falta de combustible, los carreros han convertido este problema en un negocio lucrativo, cobrando 4 mil pesos a quienes estén dispuestos a pagar por este servicio.



Empresa de Comunales. Foto ICLEP



Movimiento Animalista Espirituano pide apoyo para refugio de animales

Por: Mirtha Noyola

Sancti Spíritus, 16 de abril, (ICLEP). El Proyecto Movimiento Animalista Espirituano (MAE) hace un llamado urgente a la comunidad para garantizar la supervivencia de los animales que residen en el refugio de Las Yayas.

Este refugio, ubicado en una finca particular, alberga a 30 perros y 6 gatos que se encuentran en una situación crítica debido a la falta de alimento. La fundación La naturaleza y el Hombre Antonio Núñez Jiménez, que los patrocinaba desde hace años, se vio obligada a retirar su apoyo en agosto de 2022 por problemas financieros, dejando al refugio sin su principal fuente de sustento.

Ante esta situación, la familia al frente del refugio ha tratado de buscar la alimentación por gestión personal, lo que ya se le hace imposible por las pocas opciones existentes y principalmente los escasos sacrificios de reses en el matadero provincial, de donde recibían cada semana algunos alimentos.

Margara Medina Torres, una de las miembros de MAE,

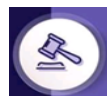
pide a la población que se sensibilice con estos animales y adopte a algunos de ellos temporalmente, hasta que se decida por el gobierno que hará con este refugio.

"La situación existente en este refugio con la falta de alimentos se agravó en los últimos días con el robo de la turbina que garantizaba el agua para el lugar, por lo que tomar una decisión con este lugar es una urgencia", aseguró Fernando Ramírez, responsable actual del refugio.

Las autoridades locales del gobierno parecen no importarles la situación de estos animales, cuya solución sería acercarlo a la ciudad y prestarle la debida atención, en virtud del decreto-ley No 31 de Protección Animal, aprobado en febrero del 2021.



Refugio de animales. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 27.1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.



Inspectores de vectores asedian al sector residencial con multas

Por: Yunieski Ferrer

Sancti Spíritus, 15 de abril, (ICLEP). Los residentes del Consejo Popular Kilo 12 se encuentran indignados con los inspectores de vectores de Salud, a quienes acusan de acoso y de imponer multas por almacenar agua en sus viviendas, mientras las calles del reparto permanecen inundadas por salideros y charcos. Los vecinos denuncian que los inspectores realizan visitas constantes a sus hogares y les imponen multas por tener recipientes con agua para uso doméstico, alegando que esto representa un riesgo para la salud pública. Sin embargo, los residentes afirman que esta medida es injusta, ya que las calles del reparto están llenas de agua estancada debido a la falta de mantenimiento del sistema de alcantarillado, lo que genera una proliferación real de mosquitos y otros vectores de enfermedades. Estos funcionarios públicos, pertenecientes a la Dirección Municipal de Salud Pública llegan a las viviendas y tras tomar muestras de agua que contengan alguna larva sospechosa, aunque no sea del mosquito Aedes Aegypti, imponen multas que van desde 50 a 300 pesos, lo que provoca protestas en la población. El reparto Kilo 12, es hoy uno de los que más casos de Dengue tiene reportado, según refiere Acelis Nápoles, enfermera del Policlínico Norte, área de salud que atiende este consejo popular.

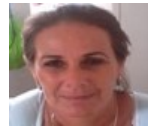
"A todas horas te están tocando a la puerta para revisarte los tanques de agua y si te pones dichosa te cobran una multa, sin verificar si la larva que hallaron es del Aedes o de otro mosquito", aseguró Idael Ferrer Suárez, vecino de la calle 6ta, reparto Kilo 12.

En declaraciones al medio Ismaray Rua Companionis, responsable de la brigada de inspectores confesó que las multas son indicadas para casos bien verificados de la presencia de las larvas, no por cualquier motivo.

Los principales focos de mosquitos Aedes Aegypti, no están hoy en las viviendas, sino en las calles de la ciudad, donde se aprecian cada día nuevo salideros de agua, responsabilidad directa de la Empresa Municipal de Acueductos y Alcantarillados, quien parecen no importarle esta situación



Inspectores cobrando multas. Foto ICLEP



Precios demasiado caros en centros de la gastronomía espirituana

Por: Luisa María Bermudez

Sancti Spíritus, 14 de abril, (ICLEP). La población espirituana ha expresado su indignación ante los exorbitantes precios que imponen tanto los establecimientos gastronómicos estatales como privados a los alimentos que ofertan.

Esta situación ha generado un malestar generalizado, ya que los precios de productos básicos como la carne, las frutas, las verduras y los lácteos se encuentran fuera del alcance de la mayoría de las familias. Esta alza incontrolable, bajo la complicidad de las autoridades locales, quienes no toman medidas, se observa tanto en los centros de la gastronomía estatal, entre ellos restaurantes y merenderos, así como en Mipymes y merenderos de cuentapropistas.

En estos lugares los precios cambian todas las semanas. Una pizza de queso cuesta 140 pesos, un pan con minuta 120 pesos, un refresco de frutas se vende a 15 y 20 pesos, el café a veinte pesos, los refrescos de latas y pomos a 180 y 190 pesos respectivamente.

De abusiva califica la población del municipio cabecera, estos precios de venta que

que han venido incrementándose desde los últimos tres meses del actual año, valores imposibles de costear por la mayoría de la población, cuyos ingresos mensuales no sobrepasan los 2500 pesos.

"No puedes ya ni comerte una pizza, pues en todas las cafeterías, ya sean del estado o particulares, una pizza de queso te cuesta 140 pesos y las de jamón hasta 200 pesos, ya esto es demasiado", confesó María Julia Miranda Pérez, residente en el reparto Toyo.

"Yo quisiera que alguien me explique cómo es posible que los centros de la gastronomía estatal tengan los precios iguales a los privados, si reciben asignaciones del estado y los particulares tienen que comprar la materia prima en el mercado negro a precios más caros?", inquirió Víctor Sosa, residente en la calle Garaita.

El propio estado, que debe garantizar precios justos a los productos de la gastronomía, es el principal violador de estos, en la provincia.



Cafetería La Rotonda. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El uso de la coma

Se emplea la coma cuando:

- Antes de las conjunciones adversativas: pero, aunque, sino: Ej: **Quisiera irme de viaje este año, pero no sé si reuniré suficiente dinero.**
- Para marcar las frases insertadas o explicativas: Ej: **No sé, en realidad, por qué no ha entregado su tarea aún.**
- Para separar los apellidos del nombre cuando éste se escribe invertido: Ej: **Matos Pérez, Juan**
- Cuando hay elipsis (omisión, generalmente del verbo, por estar sobrentendido) Ej: **Julián estudió contabilidad; Alberto, biología.**



Productores espirituanos afectados por los altos precios de los insumos

Por: María Julia Luis

Sancti Spíritus, 16 de abril, (ICLEP).

Los altos precios impuestos en el mercado informal a los insumos agrícolas, como pesticidas, fertilizantes, semillas y combustible se han convertido en un freno para la producción de alimentos en la provincia.

Pese a las continuas exigencias de las autoridades locales del régimen sobre los campesinos espirituanos y productores para que entreguen sus producciones, esto no logra resultados debido a la falta de insumos y los precios de venta que estos han adquirido en el mercado informal, único lugar donde se pueden adquirir.

Un saco de fertilizante cuesta en este mercado 8 mil pesos, una lata de petróleo para regar las cosechas

se vende a 3 mil y 4 mil pesos, y una libra de semilla, entre otros insumos necesarios, se comercializa entre los 2 mil a 10 mil pesos, en dependencia del cultivo que sea.

"Estos precios no hay quien los pague. Yo necesito como mínimo cinco sacos de abono para sembrar el plan de tomate que tengo, si los pago a ocho mil pesos, más el jornal a los trabajadores y luego los vendo a precio de Acopio, me arruino", confesó Argelio García Luis, campesino local.

Como una opción a los productores, el gobierno ha establecidos puntos de venta de insumos, pero en

MLC, imposibles de comprar para la mayoría de los productores, quienes reciben su pago en moneda nacional.

"Como voy a comprar fertilizantes o pesticidas en MLC, si acopio me paga mis producciones en moneda nacional. Eso se le ocurrió a un loco", aseguró Heriberto Legón Viamonte, campesino de la Cooperativa Ramón Balboa, del municipio espirituano.

Luis Manuel Fumero, funcionario de la Dirección Municipal de la Agricultura en Sancti Spíritus, reconoció en una entrevista con Radio Vitral la crítica situación que enfrenta el sector debido a la escasez de insumos. Según Fumero, solo el 15% de las producciones de la provincia reciben subsidios para la adquisición de insumos básicos.

Esta problemática se ve agravada por el hecho de que la compra de estos insumos está centralizada en empresas estatales, las cuales imponen regulaciones estrictas a los campesinos, limitando su acceso a los recursos necesarios para una producción eficiente.



Finca local. Foto ICLEP



Por: Yanisley Sánchez

Edificios espirituanos se destruyen debido al abandono oficial

Sancti Spíritus, 14 de abril, (ICLEP).

Emblemáticos edificios de la ciudad del Yayabo, legados de los períodos coloniales y neocolonial, se desmoronan lentamente ante la desidia y la escasez de recursos. Estas joyas arquitectónicas, que alguna vez engalanaron las calles espirituanas, sucumben al paso del tiempo y a la falta de acciones concretas para su preservación.

Entre estos inmuebles, que hoy amenazan con colapsar debido al mal estado de conservación se hallan la iglesia del parque de Jesús, el antiguo colegio católico de la Iglesia de la Caridad, el conocido edificio neoclásico, que fuera sede de la Dirección Provincial de Deportes y varias casas coloniales del casco histórico, en el reparto Jesús María, uno de

los sitios fundacionales de la villa.

La falta de materiales de la construcción, la falta de presupuestos en la Oficina de Conservación del Patrimonio de la ciudad y las escasas acciones de preservación del patrimonio material de la ciudad por parte de las autoridades locales del régimen, constituyen las causas fundamentales del progresivo deterioro de estos inmuebles.

"Estamos perdiendo los edificios coloniales de la ciudad. Usted pasa por cualquier calle y los ve destruidos o a punto de derrumbarse y a las autoridades del gobierno eso no les importa nada. Lo único que reparan son el hotel Perla, el Rioja y las villas, porque son para el turismo y les da dinero", aseguró Norberto Fuentes Quintana, residente en Jesús María.

"Aquí en Jesús María, más del 40 % de las viviendas coloniales tienen la fachada destruida y las vigas de los techos afectadas y en peligro de derrumbe. Esto se plantea por los vecinos en todas las reuniones, pero la respuesta que nos da el gobierno es que no hay recursos", confesó Eduardo Luaces Becerra, delegado de esta comunidad.

Mario Carriles Librado, trabajador de la Oficina del Historiador de la ciudad, asegura que pese a tenerse el control de los edificios patrimoniales con afectaciones, no se puede emprender ninguna acción constructiva o de reparaciones, porque no tienen recursos asignados por el gobierno para estas tareas. Aunque Sancti Spíritus constituye una de las primeras siete villas fundada por los españoles

en Cuba y su centro urbano ha sido declarado monumento nacional y patrimonio de la Humanidad, a las autoridades locales parece importarles poco su preservación.



Casa colonial en ruinas. Foto ICLEP



Parlamento Europeo se pronuncia contra el régimen de la Habana

Por: Yaquelin Herrera

La reciente medida aplicada el pasado 14 de marzo, por el Parlamento Europeo al régimen de la Habana ha suscitado muchas opiniones en los últimos días, entre la cúpula castrista y la opinión pública internacional.

La medida, expresa tácitamente la prohibición por tiempo indefinido de la entrada de funcionarios y representantes del régimen a las instituciones del Parlamento Europeo y es el resultado mediato de la agresión diplomática del gobierno de la isla hacia la Unión Europea.

La respuesta del Parlamento Europeo se produce debido a que en el 2023 el Parlamento Europeo, tras varias peticiones oficiales a la isla, como resultado de las continuas acusaciones de violación de los derechos humanos en la isla, recibió la invitación para que una delegación europea viniese a la isla y de manera democrática interactuara con las autoridades del régimen, la sociedad civil y los familiares de los presos políticos, invitación que denegó el régimen.

Ante la negativa de La Habana, el Parlamento Europeo, haciendo uso del derecho diplomático internacional, por votación mayoritaria: 285 votos a favor, aplica la medida al régimen cubano.

Un análisis pormenorizado de esta situación pone de manifiesto las causas reales de esta agresión diplomática de la elite política de la isla hacia el Parlamento Europeo, considerado como uno de los pilares fundamentales del Estado de Derecho Europeo.

Tradicionalmente las delegaciones europeas o políticas que arribaban a la isla se reunían solo con los representantes políticos del régimen y sus lacayos, pero nunca con la sociedad civil cubana, los familiares de presos políticos y las organizaciones

opositoras y defensoras de la democracia.

Pero a la delegación europea le negó la visita, si pretendía estos encuentros.

Ante el temor del régimen de mostrar la verdadera naturaleza y violaciones a los derechos humanos, optó por negar la visita, alegando supuestos vínculos de miembros de la delegación con lo que ellos califican como "terroristas internacionales", que en la práctica son solo defensores de la libertad y la democracia.

Esta medida es evaluada por los parlamentarios europeos como como una violación de los acuerdos de dialogo político y cooperación de la Unión Europea y Cuba.

Pretender que los gendarmes del régimen abran puertas a la verdadera realidad de la isla, es un error total. Durante décadas han protegido la verdadera imagen y condiciones en que se vive en la isla y tratarán de hacerlo mientras puedan. Pero a la vez estos eventos van mostrando el verdadero proceder del régimen, hacia Europa, una región que nunca ha comprendido las terribles condiciones económicas y políticas en que hoy viven los cubanos.



Parlamento Europeo. Foto Diario Público

Nacionales

Aumentan los apagones en Cuba

La Habana. Después de varios días de cierta estabilidad en el servicio eléctrico, vuelven los molestos apagones en la isla.

Desde este lunes 22 de abril, los apagones vuelven a hacerse sentir en todas las provin-

cias del país.

Esta situación puede ir agravándose en los próximos días, como resultado de la poca disponibilidad de combustible en el país y de dinero para su compra en el mercado internacional.

Cubana se planta frente a la residencia de Díaz-Canel con su hija

La Habana. Una madre cubana se planta frente a la residencia del mandatario cubano Miguel Díaz-Canel con su pequeña hija para que le atiendan.

Este 18 de abril, Estany Rodríguez, joven madre de la capital se plantó frente a la

vivienda del gobernante para pedirle ser atendida en sus necesidades de vivienda.

"A mi alguien tiene que atenderme y va a ser el presidente", fueron las palabras de

esta joven que permanecía en el lugar con su niña de dos años de edad.



Internacionales



Biden firma nueva ayuda para Ucrania

Estados Unidos. El presidente norteamericano Joe Biden, firmó una nueva ley de "ayuda de guerra" a Ucrania. Según el mandatario .

Esta nueva ley aprobada pone fin al conflicto desarrollado en la Casa Blanca, entre Biden y los políticos republicanos.

Esta nueva ley de ayuda a Ucrania, llega en un momento de cierto estancamiento de la ayuda norteamericana a este país, desde el pasado mes de agosto.

La ayuda norteamericana incluye 61 000 millones de dólares y medios de defensa aérea .

Parlamento Europeo aplica medidas diplomáticas a gobierno cubano

Bruselas. El parlamento Europeo prohíbe la entrada de los representantes del régimen cubano a esta organización internacional.

La medida se aplicó tras la negativa de la dictadura cubana de permitir la entrada a la isla de una delegación del parlamento, cuyo objetivo

era entablar conversaciones con autoridades del régimen, la sociedad civil y familiares de los presos políticos, para abordar el tema de los derechos humanos.

Esta visita a la isla había sido aprobada por el régimen cubano en el 2023.



Los verdaderos propósitos del régimen cubano

Por: Lidier Pérez

El 28 de septiembre de 1996 Fidel Castro expresaba en uno de sus discursos políticos: "... a quienes obligan a vivir como animales o quienes se resignan a vivir como animales no podrán ser merecedores del calificativo de hombres".

Veinte y ocho años después el mismo régimen político de la isla se ha encargado de mantener viviendo como animales a más de 11 millones de cubanos, quienes viven prácticamente como animales.

Tras un fallido sistema político que violenta los derechos de sus ciudadanos y siembra la pobreza extrema, en cada supuesta medida económica que implementa, la vida de la población cubana se asemeja a cualquier animal doméstico, que espera por las migajas que su dueño le lanza de vez en cuando.

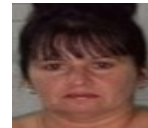
Hambre, necesidades y carencias materiales, falta de los servicios esenciales de electricidad, salud y un control total de sus actividades

diarias, constituyen el modo de vida animal de los cubanos.

Desde Enero de 1959, con la llegada al poder de la dictadura, el propósito ha sido siempre diluir la voluntad popular en la llamada sociedad de masas, con el fin de aniquilar la esencia del hombre, su individualidad y reducirlos a un rebaño animal dócil y manipulable.

Ante tales juegos políticos los cubanos tienen que despertar y levantarse, hacer valer su dignidad como hombres libres y capaces de decidir por sí mismos. Sumarse a las voces del cambio necesario y esperado.

La mentalidad de animales gobernables siempre ha sido el objetivo final, desde hace más de 60 años. Ningún discurso político amañado puede cubrir la falacia oficialista y es deber de todo buen cubano entenderlo de una vez.



Por: Maribel Aquino

Pocos espacios culturales para los jóvenes espirituanos

Sancti Spíritus, 17 de abril, (ICLEP). La falta de espacios culturales y recreativos accesibles para los jóvenes de Sancti Spíritus se ha convertido en una barrera infranqueable para su sano esparcimiento. La escasez de opciones a precios módicos contrasta con la amplia oferta del sector privado, donde los altos precios de entrada y consumo excluyen a la mayoría de los jóvenes, principalmente estudiantes.

Tras el cierre de la pista cultural de Los Olivos, principal espacio público, que permitía a los jóvenes disfrutar de la música y bebida a precios aceptables, ahora solo tienen como opción las discotecas de Los Laureles, Rancho Hatuey y La Colonia y Taberna del Yayabo, lugares donde la entrada sin consumo se cobra a 400 y 500 pesos.

"Antes cuando abría la Plaza Cultural ibas y pasabas un rato con tus amigos, no pagabas por entrar, solo el consumo, pero ahora es imposible, pues en Rancho Hatuey te cobran 500 pesos por entrar y tienes que pagar el consumo. Yo no puedo", expresó Elián Fernández Jiménez, estudiante de medicina.

En declaraciones para el medio, Inalvis Ruiz Bouza, administradora de Rancho Hatuey explicó que los precios que se cobran se deben a que ya se opera como Mipyme y los gastos de compra de recursos son mayores.



Taberna del Yayabo . Foto ICLEP



Por: Niurka Linares

Transporte público en crisis total en la ciudad espirituana

Sancti Spíritus, 16 de abril, (ICLEP). La falta de ómnibus urbanos de pasajeros y los altos precios al combustible agravan aún más la crisis del transporte público en la capital espirituana, situación que afecta a la población local, quien tiene que pagar altos precios a transportistas privados para poder viajar.

Esta crisis, que ha venido agravándose en la ciudad, desde el mes de febrero, se ha agudizado en las últimas semanas de marzo e inicios de abril, provocando con ello que las paradas permanezcan

llenas de personas desde horas tempranas de la mañana y la tarde.

Pese al intento de los inspectores, que trabajan en los conocidos puntos de recogidas, por parar los autos que pasan y aliviar un poco el transporte, la situación parece no tener soluciones, pues muchos de los choferes que pasan, pertenecientes a empresas estatales o entidades del gobierno, no paran en estos lugares.

"Es imposible que te recoja un carro estatal y la mayoría de las guaguas locales están arrendadas. Todos andan para arriba y para abajo, cobran lo que le parece, gastando el combustible que realmente no sé

dónde lo compran", aseguró Dionel Torres Cabrera, vecino de Los Olivos.

Este complejo problema se presta para que los transportistas privados impongan tarifas de pasajes, imposibles de costear por obreros y estudiantes cuyos ingresos apenas le dan para vivir.

En confesiones al medio Alejandro Cubielles Limas, jefe de tráfico de la Base Municipal de Transporte aseguró que la transportación de pasajeros hoy tiene como principal "El lunes estaba en la parada de

la Rotonda, para ir a mi trabajo en El Chambelón y después de esperar casi dos horas tuve que coger una motorina que me cobró 300 pesos, un abuso, pues no llega a tres kilómetros", confesó Nadia Palomino, trabajadora de la Empresa de Acopio.

dificultad la falta de combustible y piezas de repuesto.

El pasado 18 de abril Miguel Díaz - Canel reconoció en el programa oficialista Desde la Presidencia, al abordar el transporte en Cuba, que estamos en un momento reconocido como de los más difíciles de los últimos años.



Por: Mauricio Vizcaíno

Empresa de viales realiza reparaciones de calles con mala calidad

Sancti Spíritus, 17 de abril (ICLEP). Los recientes trabajos de reparación de las calles Céspedes y Carlos Roloff, ejecutados por la Empresa Municipal de Viales, fueron calificados por la población como de muy mala calidad y a la vez peligrosos.

Después de haber abierto los baches y rellenarlos con asfalto frío, los restos de escombros sacados no fueron recogidos, por lo que con las últimas lluvias estos se endurecieron y permanecen en las citadas calles, haciendo peligroso el tránsito de autos y ciclos por estas vías, sobretodo en horas nocturnas, debido a la poca iluminación existente en ellas.

A esto se suma que quedaron varios baches abiertos sin rellenarse, lo que incrementa el peligro y provoca la ocurrencia de lamentables accidentes, como el del pasado día 15 en horas de la noche, en la calle Céspedes, cuando un anciano débil visual, que caminaba por ella cayó en uno de estos huecos y se lesionó un tobillo.

"Lo que hicieron no sirve para nada. Rompieron la calle con los mar-

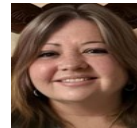
tillos percutores, durante varios días, le echaron asfalto del malo a la mayoría de los huecos, pero no recogieron los escombros que sacaron. Siempre hacen lo mismo", aseguró Danilo Domínguez Mena, residente en la calle Céspedes.

En declaraciones al medio Ernesto Calderín Bello, jefe de brigada de Viales explicó que no se han recogido los escombros por falta de transporte y combustible, pero se recogen.

Desde el pasado año 2023 la empresa de Viales viene realizando reparaciones de las calles de la ciudad, con una pésima calidad, las que hoy están casi igual de destruidas.



Calle Céspedes. Foto ICLEP



Por: Adamelis Castañeda

Barrios espirituanos afectados por la falta de agua

Sancti Spíritus, 15 de abril, (ICLEP). Vecinos de Agramonte, Zona del Boulevard y Jesús María: dos semanas sin agua y con sed de soluciones.

Los residentes de los barrios Agramonte, Zona del Boulevard y Jesús María llevan dos semanas sin recibir el servicio de agua potable, una situación que ha sido reportada en reiteradas ocasiones a la empresa de Acueductos sin obtener respuesta efectiva.

Desde finales de marzo, el bombeo de agua en estas zonas ha cesado por completo, obligando a los vecinos a recurrir al almacenamiento de agua en tanques y a la compra de agua de pipa a un precio exorbitante de siete mil pesos. Este costo excesivo resulta insostenible para la economía familiar, especialmente considerando que el suministro de agua potable es un servicio básico que debe ser garantizado por el Estado. Según refieren las autorida-

des de Acueducto, el problema con el bombeo del agua a esta parte de la ciudad, se debe a problemas en las tuberías de bombeo, que presentan roturas y no llega con presión.

"Llevamos meses con este problema, no es de unos días. Estamos ya cansados de decirlo al gobierno, mientras tenemos que pagar entre los vecinos una pipa o hacer un pozo, casi sin poder, para tener agua", confesó Dulce Aguilar Pino, residente en la calle Agramonte.

En confesiones al Espirituano Leonel Arias, delegado de esta zona, explicó que esta situación se ha informado al gobierno y a Acueducto más de diez veces, por los vecinos y el, pero el problema continúa



Barrio de Agramonte. Foto ICLEP

Cuida tu salud y vivirás mucho más

¿Qué causa sobrepeso y obesidad?

Comer en exceso alimentos con alto contenido en azúcar y grasa

No tener un horario fijo para comer

Tener problemas de ansiedad, que nos llevan a comer de más

Ser sedentario o realizar poca actividad física

Yayabo Opina

Sobre la falta de transporte público en el mes de abril:
Lizet Anglada Pérez, residente en calle O, expresó: "Sin transporte en la provincia, no es fácil trabajar, además que el precio de los particulares sube todo los días".
Mirian Conde Zubiaurre, residente en calle 5ta, comentó: "La siete viene una vez al día, y tengo que caminar como una loca".
Marcel Oliva Camejo, residente en la calle 4ta, aseguró: "Yo no puedo pagar maquinas para ir a trabajar, y los camiones que era lo más factible, ni se que voy hacer".
Yordanis Torres Carrazana, residente en la Camino de Santa Cruz, aseguró: " Hay problemas con el transporte por falta de combustible , pero yo veo a los carros de las empresas para arriba y para abajo".
Isabel Lorenzo Coca, residente en el reparto Escribano aseguró: " Cada vez que sales tienes que llevar dinero para pagar una motorina, pues no hay otro transporte".

Promociones completamente gratuitas para usted

Motos Bugatti. Nuevas y en precios



Llamar al 51923998

Lo mejor en Keratina para usted



Llame ahora al 50192317

Calidad óptima

Electrodomésticos para sus necesidades



Llamar al 59267663

También somos Cuba

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) es una organización ciudadana y social progresista que tiene como finalidad la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Cuba.
Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Organización no gubernamental de la sociedad civil que lucha por los derechos humanos de los cubanos, tanto dentro como fuera de la isla.
Teléf.:+55 519443 –3024

La Alianza cubana por la Inclusión es una ONG, fundada en noviembre del 2020 con el propósito de defender los derechos de las mujeres cubanas, así como su participación política.

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Lidier Pérez Nazco, Marilyn Viamontes Calero , Yunieski Ferrer Portal, Yanisley Sánchez Rubio, Mauricio Vizcaíno Porras, Adamelis Castañea Dortas, Mirtha Noyola Camejo, Luisa María Bermúdez Cruz, Niurka Linares Medina, Maribel Aquino Navarro, María Julia Luis González y Yaquelin Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com